



RFGM
REAL
FEDERACIÓN
DE GOLF
DE MADRID



CAMPO	TORNEO 3ª CATEGORÍA	FECHA
Las Encinas de Boadilla	PITCH & PUTT	6 DE JUNIO 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES REGLA 18

- Está definido por vallas, líneas y/o estacas blancas. La zona de prácticas está fuera de límites.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE ALIVIO: ZONAS DE DROPAJE

- **Hoyo 4/13.** Si un jugador durante el juego del hoyo 4 o 13, declara injugable su bola en la parte de la valla que delimita la zona de las barcas, (señalizada con dos estacas), puede como opción adicional a la regla 19, dropar una bola bajo penalización de un golpe, en la zona de dropaje marcada a tal efecto.
- **Hoyo 8/17.** Si un jugador declara injugable su bola junto a la valla, a la derecha y al fondo de green, el jugador puede, como opción adicional a la regla 19, dropar una bola bajo penalización de un golpe, en la zona de dropaje marcada a tal efecto.

OBJETOS INTEGRANTES

- La tubería de riego que discurre paralela a la valla de fuera de límites a la derecha de la calle del hoyo 1.
- Los postes verticales que refuerzan la valla metálica de fuera de límites en los hoyos 1 y 8 y que están dentro del campo.

NOTAS IMPORTANTES

- El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- Tiempo máximo de juego: 2:45 horas